

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/008/2025, RELATIVA A LA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A CENTROS DE DESARROLLO Y DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 07 de noviembre de 2025, fecha y hora fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los punto 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones, recinto habilitado para la celebración del presente acto, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo y estando presentes los servidores públicos, como área requirente la C. M.A.P. Madai Isais Rábago, Auxiliar Administrativo, de la Subdirección de Programas Alimentarios, como área administrativa, el Lic. José Antonio García Vela, Coordinador de Licitaciones, y C.P. Sandra Nohemí Galindo Cordero, Auditor con adscripción al Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional LP/E/DIF/008/2025, relativa a la EQUIPAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A CENTROS DE DESARROLLO Y DE ASISTENCIA SOCIAL, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte de C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta.

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la lista de asistencia de licitantes, en el que se constata que no se presentó ninguna persona que haya manifestado su interés de participar en el presente acto.

TERCERA. - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/008/2025, RELATIVA A LA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A CENTROS DE DESARROLLO Y DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

NO HAY ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

LICITANTES

C. MARIO CERRILLO RUIZ

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	Contrato	Administrativa	Derivado de los trabajos a ejecutarse se tiene contemplado el otorgamiento de un anticipo.	La Convocante podrá otorgar un anticipo de hasta el 50% del monto total del contrato adjudicado.

QUINTA. – Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **14 de noviembre de 2025**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

SEXTA. - Al término de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a todos los presentes y se pondrá una copia del acta a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/008/2025, RELATIVA A LA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A CENTROS DE DESARROLLO Y DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

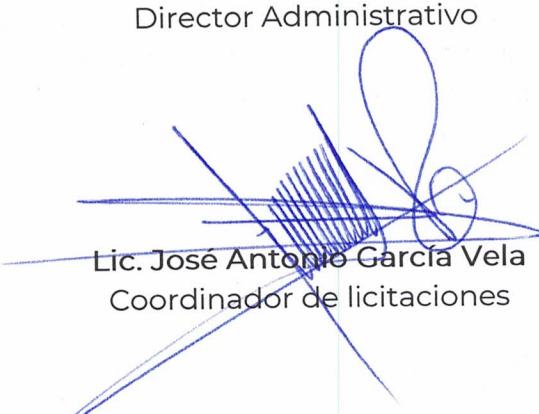
por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, terminado el acto siendo las 14:25 horas. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

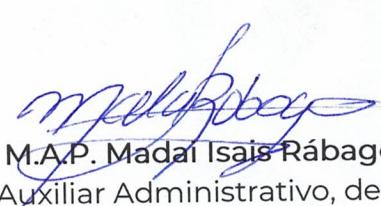
Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango



M.A.P. José Ángel Mercado Rosales
Director Administrativo



Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de licitaciones



M.A.P. Madal Isaías Rábago
Auxiliar Administrativo, de la
Subdirección de Programas Alimentarios



C.P. Sandra Nohemí Galindo Cordero
Auditor del Órgano Interno de Control en
DIF Estatal

